



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. CELSH-CAASSP-LP-005/2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **02 del mes de marzo del año 2023**, reunidos en la Sala 2 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5, s/n, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-005/2023**, para la adquisición de **"INSUMOS PARA CAFETERÍA"** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I, 39, 40 párrafo III y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 52 y 53 fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento; así como el numeral 2.2 de las bases de licitación.

Preside el acto el L.E. Armando Cornejo Vargas, Presidente del Comité, quien instaló formalmente la junta y comunica a los asistentes que primero se atenderán las solicitudes de aclaración de la Convocante, acto seguido se responderán las solicitudes de los participantes que hayan presentado el escrito en el que expresan su interés de participar en el presente procedimiento.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE	ASISTENCIA
L.E. ARMANDO CORNEJO VARGAS	PRESENTE
M.I. NOÉ LUNA GÓMEZ	PRESENTE
L.C. SAÚL LIRA CAZARES	PRESENTE
C. JULIO ANTONIO LAVALLEY ALAMILLA	PRESENTE
C.P. y A. RICARDO SILVA MORTEO	PRESENTE
LIC. EROY ÁNGELES GONZÁLEZ	PRESENTE

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00



ratifican todos y cada uno de los puntos contenidos en las bases de este procedimiento de "Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-005/2023, para la adquisición de "INSUMOS PARA CAFETERÍA", este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

Licitantes presentes en el acto: NINGUNO.

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:

1. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.

Me permito informar a los presentes que se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de la persona moral COMERCIALIZADORA PASSAT, S.A. DE C.V. presentando su escrito de interés de participar, tal como fue estipulado en el punto **2.2 JUNTA DE ACLARACIONES** de las bases de la presente licitación.

COMERCIALIZADORA PASSAT, S.A. DE C.V. pregunta:

1. Referente al punto no 2.3.3, solicitamos amablemente a nombre de quien deberán de ser dirigidos los documentos y anexos de la presente licitación.

El Congreso responde: La documentación deberá ir dirigida al Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

2. Referente al documento II, representación legal, se podrá presentar carta poder simple para que una persona diferente al representante legal pueda presentar la documentación de la propuesta y asistir a los diferentes actos de la presente licitación.

El Congreso responde: Si, es correcta su apreciación, se podrá presentar carta poder simple para que una persona diferente al representante legal pueda presentar la propuesta.

3. Para poder acreditar el registro en el padrón de proveedores se podrá presentar el documento donde se presenta el registro del año en que se realizó.

El Congreso responde: Para acreditar que los licitantes estén inscritos en el padrón de proveedores, deberán presentar original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00



Se les comunica que a partir de esta fecha no se podrá solicitar ninguna aclaración y/o modificación al contenido de las bases de la presente Licitación, además las aclaraciones hechas en este acto, serán consideradas como parte integrante de la propia convocatoria y los licitantes están obligados a observarlas en su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en la Dirección de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto dependiente de la Dirección General de Servicios Administrativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles y en la página <http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se les informa a los licitantes asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **07 de marzo de 2023, a las 11:00 horas** en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E. ARMANDO CORNEJO VARGAS	PRESIDENTE	
M.I. NOÉ LUNA GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO	
L.C. SAÚL LIRA CAZARES	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
C. JULIO ANTONIO LAVALLEY ALAMILLA	ENCARGADO DEL ALMACÉN ÁREA SOLICITANTE	



www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71.744.00



NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. y A. RICARDO SILVA MORTEO	CONTRALOR INTERNO	
LIC. EROY ÁNGELES GONZÁLEZ	ASESOR	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CELSH-CAASSP-LP-005/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE "INSUMOS PARA CAFETERÍA"



PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00